

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL
SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 6,5 de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía IVAN BOHMAN C. A., señora Marcia Amador de Bohman, propietaria de trece mil ochocientos ochenta y seis acciones; y, en representación de la señora Viveka Bohman Amador de Ycaza, según carta de autorización, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones; señora Marcia Bohman Amador de Moscoso, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones, y en representación de la compañía Preflosa Predial Flora S.A., en su calidad de Presidenta, propietaria de tres mil trescientas treinta y dos acciones; señora Johanna Bohman Amador, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones; y, Assar Bohman Ivarson, propietario de quince mil ciento cincuenta y siete acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de DOS MILLONES DE DOLARES.- Se encuentra también presente el Gerente de la compañía, ingeniero Diego Cosíos Espinosa.-.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: Informe del Señor Comisario de la Compañía, Informe del Señor Gerente y Estados Financieros correspondiente al año dos mil trece, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por la señora Johanna Bohman Amador, y el Ing. Diego Cosios Espinosa actuando como secretario de la junta, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía, en el orden indicado.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó, a las diecisiete horas y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

La señora Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad, el informe del señor Comisario de la Compañía.
2. Aprobar el informe del señor Gerente

3. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo de arroja los siguientes valores del estado de resultados integrales :

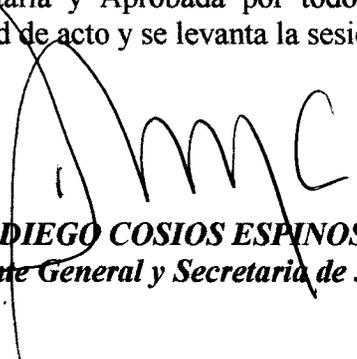
DETALLES	VALORES
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	1'190.257,73
(-)15% Participación Empleados	-247.110,27
23% IMPUESTO A LA RENTA	-318.173,73
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	624.973,73

De acuerdo al detalle de este informe el resultado neto de la compañía para el año dos mil trece es de **SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES con 73/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica**, el 10% de este valor será pasado a las reservas Legales y la diferencia será repartido en dividendos a los accionistas de acuerdo a al porcentaje de participación en el capital:

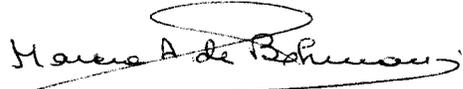
DETALLES	VALORES
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	624.973,73
10% Reserva Legal	-62,497.37
90% Dividendos	-562,476.36
SALDO	0.00

4. Hacer el siguiente nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal a la ingeniera Maria Fernanda Lopez Escobar

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.


ING. DIEGO COSIOS ESPINOSA
Gerente General y Secretaria de Junta


JOHANNA BOHMAN DE NOBOA
Presidente


MARCIA AMADOR DE BOHMAN

MARCIA BOHMAN DE MOSCOSO


VIVEKA BOHMAN DE YCAZA
Representada Marcia Amador

PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.
Representada Marcia Bohman de Moscoso


ASSAR BOHMAN IVARSSON